

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Fecha de Elaboración: 27/03/2017

Consecutivo por Área: EO8 - 0102
Fol. Int. No. 0050

Delegación : CHIHUAHUA

Area de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: Altamirano Morales Francisco Javier
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 06 de Marzo del 2017

Lugar: Interior del Municipio Juarez, Chih.

Objeto de la Comisión: Asistir y comparecer ante el Ministerio Público Federal en materia ambiental en Ciudad Juárez, Chih.

Resultados: Lunes 06 de marzo.- me traslade para acudir a Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Chih., para presentarme a las instalaciones del Poder Judicial de la Federación, al Juzgado 4to Distrito, en la meza II, con el Lic. Aldo Alvizo Avila Secretario del Juzgado 4to, para ratificación del dictamen de la Cauza Penal 38/2015-II, referente al Predio Particular denominado "El Calero", por lo que nos presentamos ante el Lic Alvizo a las 10:15 horas ya que tenía la cita para presentarme a las 10:30 horas, según citatorio que me enviaron, nos tomaron en cuenta la asistencia y nos pidieron que nos identificáramos y que de donde veníamos para presentarnos en este momento, después de un buen rato nos informan que se está haciendo tiempo para esperar a que llegue y se presente la otra parte ya que debe venir esta persona de Nuevo Casas Grandes, después de otro buen rato nos indican que no se presentará la otra parte por motivo que se encuentra indispuesta por gripa, y nos indican que se reprogramara la cita para esta ratificación con un probable fecha del 30 de marzo de este año, y nos piden que nos retiremos, por lo que a las 13:00 horas nos retiramos del lugar, no teniendo la oportunidad de ratificar dicho dictamen y procedí a regresar a las oficinas de la PROFEPA en la Cd. de Chihuahua, Chih.

Conclusión: me presente en las instalaciones del Poder Judicial de la Federación, al Juzgado 4to Distrito, en la meza II, con el Lic. Aldo Alvizo Avila Secretario del Juzgado 4to, para ratificación del dictamen de la Cauza Penal 38/2015-II, referente al Predio Particular denominado "El Calero", a las 10:15 horas.

Resultados Obtenidos: Se dio cumplimiento al citatorio de presente para ratificación del dictamen de la Cauza Penal 38/2015-II, referente al Predio Particular denominado "El Calero", a las 10:30 horas, lamentablemente la otra parte no se presentó por lo que no se pudo llevar a cabo la ratificación y se reprogramó la cita.

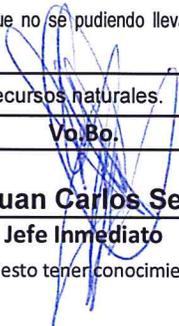
Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.

Atentamente

Vo.Bo.


Ing. Francisco Javier Altamirano Morales

Comisionado


Ing. Juan Carlos Segura

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.